

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 21 de septiembre de 2021; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3. de las Bases, denominado "Presentación y Apertura de Proposiciones", relativo a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, en Boulevard Domingo Arrieta número 200 esquina con General Ismael Lares, Fraccionamiento Domingo Arrieta, C.P. 34180, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **C.P. Edith Bañuelos Calzada**, Directora de Administración de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SBS/277/2021** de fecha 02 de septiembre de 2021, signada por el **Lic. Jaime Rivas Loaiza**, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: los **C.C. Ing. Carolina Herrera Herrera**, Directora de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural Territorial ; **M.A.P. Miguel Ángel Pulgarin Herrera**, Director Jurídico; **L.A. Beatriz Andrade Carrasco**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; todos de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; **Ing. Jorge Manuel Gutiérrez Mares**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango y **Lic. José Armando Cantú Nájera** Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; y los licitantes el **C. Víctor Martin Pantoja Zaldívar** cuyo nombre, y firma aparecen al final de la presente Acta, se hace constar que a las 11:55 horas se presentó el **C. Pablo Armas García** en representación de la empresa **SERVIDUR, S.A. de C.V.**; quien se registró en la lista de asistencia del presente acto, sin embargo no cumplió con los documentos necesarios para acreditar su personalidad jurídica para asistir a la presentación y apertura, por lo cual, se le negó la participación al presente acto; para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/SBS-DA/005/2021** referente a la **"ADQUISICIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO, 2021"**.

Conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y a lo previsto en el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se pasa lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las Bases de Licitación; y recibe la **C.P. Edith Bañuelos Calzada** de los Licitantes presentes, los sobres cerrados que contienen sus propuestas técnica y económica, cerciorándose los servidores de que dicha entrega se lleva a cabo en sobre cerrado.

Conforme a lo reglamentado por las Bases de esta Licitación, y habiendo revisado que los sobres presentados por los Licitantes debidamente cerrados, no presentan signos de alteración, se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de las propuestas técnicas de los licitantes en los siguientes términos.

#### DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

DOCUMENTOS	C. Víctor Martin Pantoja Zaldívar
1. Documentación que indique las especificaciones y características de los bienes en concurso conforme al <b>ANEXO 1</b> .	Presenta
2. Documentación que compruebe la capacidad técnica y económica (curriculum vitae) y al menos 3 contratos y/o pedidos y/o facturas relacionados con el objeto de la licitación que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con	Presenta

<p>las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios, así como la relación de los mismos indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante, teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los Licitantes autorizan a la Convocante para obtener por sus propios medios, la información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros</p>	
<p>3. El Licitante deberá presentar 3 referencias comerciales indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los Licitantes autorizan a la Convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</p>	Presenta
<p>4. Documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones (cartas) relacionadas con los contratos/facturas o pedidos presentados en el numeral 2 del presente ANEXO 5, expedida por la parte contratante a través de su Representante Legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los Licitantes autorizan a la Convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</p>	Presenta
<p>5. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio Fiscal.</p>	Presenta
<p>6. Cédula de inscripción o constancia de situación fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria.</p>	Presenta
<p>7. El Licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple la declaración fiscal anual de los ejercicios 2019 y 2020 pagos provisionales de mayo, junio y julio de 2021, así como estados financieros al 31 de julio de 2021 comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones, acompañados de copia simple para su cotejo de la Cédula Profesional del Contador Público que los elabora.</p>	Presenta
<p>8. Documentación con la cual se acredite el cumplimiento del Licitante de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad máxima de 10 días previos a la Presentación y Apertura de las proposiciones.</p>	Presenta
<p>9. Documentación con la cual se evidencie el cumplimiento del Licitante de sus obligaciones obrero-patronales.</p>	Presenta
<p>10. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el Licitante es nacional.</p>	Presenta
<p>11. Original y copia del Certificado del Padrón de Proveedores del Estado de Durango, (vigente), pudiendo presentar la</p>	Presenta

constancia de trámite para el Registro del Padrón de Proveedores emitida por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango (presentando original y copia para su cotejo).	
12. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	Presenta
13. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente Licitación, con otra denominación social y otro Representante Legal.	Presenta
14. Declaración de integridad conforme al ANEXO 7.	Presenta
15. Declaración de daños y perjuicios conforme al ANEXO 8.	Presenta
16. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 11; en caso de no encontrarse en los supuestos del ANEXO 11, deberá presentar una carta bajo protesta de decir verdad manifestando el motivo por el cual no aplica el presente numeral.	Presenta
17. Documento mediante el cual el Licitante autoriza a la Dirección de Administración de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango la utilización de sus datos personales (ESCRITO LIBRE).	Presenta
18. Presentar escrito libre en original y copia para su cotejo, elaborado y firmado por el fabricante del equipo en donde se especifique que el termo tanque del calentador solar es fabricado en México, de modo que la integración de la mano de obra y los materiales del calentador solar tengan al menos 71% de contenido nacional. Este documento deberá estar sellado y firmado por representante de la empresa fabricante.	Presenta
19. Si la empresa es una comercializadora, presentar escrito en original y copia para su cotejo, con sello y firma del representante de la empresa fabricante en el cual se establezca que el equipo cuenta con una garantía de 5 años respaldada por dicha fábrica. (Formato libre).	Presenta
20. Si la empresa es una comercializadora, presentar una carta del fabricante del bien licitado, donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que el fabricante respalda a la empresa concursante en la presente licitación y por lo tanto si el contrato le es adjudicado lo respaldará durante la ejecución del mismo, así como la propuesta técnica que éste concursante presente. Este documento deberá estar firmado por representante de la empresa fabricante. Con sello. Se deberá presentar en original y copia para su cotejo. (Formato libre)	Presenta
21. Presentar escrito elaborado y firmado por el fabricante del equipo en el cual se especifique que durante el tiempo que dure vigente la garantía del calentador solar (5 años) se cuenta con refacciones originales disponibles en caso de ser necesario. Este documento deberá estar firmado por el representante legal de la empresa fabricante. Original y copia para su cotejo. (Formato Libre).	Presenta

<p>22. Presentar un ejemplar de instructivo de instalación firmado por representante de la empresa fabricante con sello.</p>	<p>Presenta</p>
<p>23. Presentar una prueba de eficiencia para el calentador solar emitida por un laboratorio debidamente acreditado y certificado (vigente) por la Entidad Mexicana de Acreditación EMA como laboratorio de ensayos de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma Mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2206 (ISO/IEC 17025:2005). Se deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo la acreditación a dicho laboratorio de pruebas. Dicha prueba deberá contener: número de folio, modelo de calentador solar a prueba, así como el resultado de laboratorio de 10 días de registro de la temperatura inicial y final del agua contenida en el termo tanque. Dicha prueba deberá tener un máximo de antigüedad de 30 días a la fecha de la presentación de la misma. Éste documento deberá estar sellado y firmado por representante de la empresa fabricante. Este documento se deberá presentar en original y copia para su cotejo. <b>(Formato Libre).</b></p>	<p>Presenta</p>
<p>24. Presentar en original y copia para su cotejo, una prueba de sometimiento a cámara de niebla salina de al menos 2,000 horas para el termo tanque en la cual se obtenga un resultado positivo o de cumplimiento y dicho tanque no presente daño alguno por corrosión. Esta prueba deberá ser realizada por un laboratorio debidamente acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación EMA como laboratorio de ensayos de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma Mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2206 (ISO/IEC 17025:2005). Con sello y firma del representante</p>	<p>Presenta</p>
<p>25. Presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo del certificado vigente de Sistema de Gestión de Calidad de la empresa fabricante como se establece en la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO-9001-2015; esto para asegurar que la empresa fabricante del bien a adquirir cuente con la calidad necesaria y suficiente en sus procesos de fabricación.</p>	<p>Presenta</p>
<p>26. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones <b>(ANEXO 10)</b>. Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el Representante Legal acredite su personalidad.</p>	<p>No aplica</p>

27. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (ANEXO 13).	Presenta
28. En caso de ser una proposición conjunta los licitantes deberán someterse a lo establecido en el artículo 29 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así mismo, deberán presentar un poder que otorguen a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como un poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas. La empresa que represente en forma común, deberá ser empresa nacional y cubrir los requisitos de los puntos 5, 6, 8 y 9 del ANEXO 5, además de los otros requisitos señalados en las presentes Bases.	No aplica
29. Carta de no conflictos de intereses conforme al ANEXO 12.	Presenta
30. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, Licitante en el presente, no tiene adeudos pendientes a la fecha de la Presentación y Apertura de las Propuestas de la presente Licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondiente en contra del Gobierno de Durango.	Presenta

Una vez concluida la recepción de los documentos de las propuestas técnicas, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de las propuestas económicas:

#### DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

DOCUMENTOS	C. Víctor Martín Pantoja Zaldívar
1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes de la Licitación señalados en el ANEXO 1 de las presentes Bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme a formato del ANEXO 6.	Presenta
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de la entrega de los bienes, la vigencia de la propuesta, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el Dictamen correspondiente, señaladas por la Convocante.	Presenta
3. Garantía de Sostenimiento de la propuesta por el 5%, conforme al formato ANEXO 3.	Presenta

De dicha revisión cuantitativa se observa que en forma general se contienen los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se procede a registrar las propuestas económicas, quedando como a continuación se detalla:

PROPUESTAS ECONÓMICAS

Empresa	Importe antes de I.V.A.	Importe con I.V.A.	Garantía de Sostentamiento
Víctor Martin Pantoja Zaldívar	\$16,056,025.00	\$18,624,989.00	\$931,250.00

Y dado a que el Licitante **C. Víctor Martin Pantoja Zaldívar**, cumplió de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la Convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3. y 7.1. en las Bases de Licitación Pública Nacional número **LPN/SBS-DA/005/2021**, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, se afecte la solvencia de las propuesta, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **23 de septiembre de 2021** a las **12:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la Convocante entrega los documentos originales presentados por los Licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa, para la verificación posterior.

Concluida la apertura de cada de la propuesta, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, designa por parte de la Convocante a la **C.P. Edith Bañuelos Calzada** para la rúbrica de las propuestas, y por el Licitante al **C. Víctor Martin Pantoja Zaldívar**; en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 12:27 horas del día 21 de septiembre de 2021.

Por la Convocante

**C.P. Edith Bañuelos Calzada**

Directora de Administración de la Secretaría Bienestar Social  
del Estado de Durango

Servidores Públicos presentes en el acto:



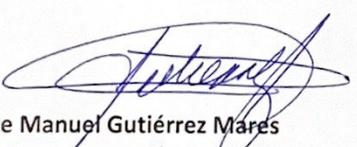
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LPN/SBS-DA/005/2021

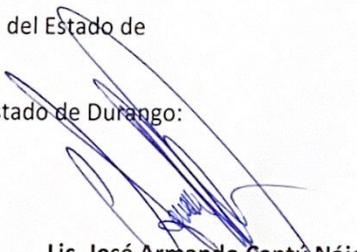
  
**Ing. Carolina Herrera Herrera**  
Directora de Inclusión Productiva y Desarrollo  
Rural Territorial de la Secretaría de Bienestar  
Social del Estado de Durango

  
**M.A.P. Miguel Angel Pulgarin Herrea**  
Director Jurídico  
De la Secretaría Bienestar Social del Estado de  
Durango

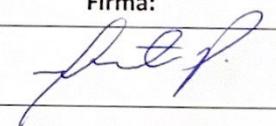
  
**L.A. Beatriz Andrade Carrasco**  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y  
Servicios  
De la Secretaría Bienestar Social del Estado de

Por la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango:

  
**Ing. Jorge Manuel Gutiérrez Mares**  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Bienestar Social del Estado de  
Durango

  
**Lic. José Armando Cantú Nájera**  
Representante de la Secretaría de Contraloría  
del Estado de Durango

Por los Licitantes:

Licitantes:	Representante	Firma:
Víctor Martín Pantoja Zaldívar		

La presente hoja forma parte integral del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número LPN/SBS-DA/005/2021, de fecha 21 de septiembre de 2021. -----